

La negociación colectiva que viene

Octubre - diciembre 2012

El escenario macroeconómico y laboral de nuestras empresas ha sido pasto de la profunda crisis en la que nos encontramos. A fin de paliar las enormes dificultades y retos que se presentan, se hace urgente y obligado adoptar medidas a todos los niveles en especial en nuestras pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de reformar e intentar dar solución a los viejos problemas, ya identificados, de nuestro marco de condiciones y relaciones laborales, y de la gestión del capital humano de nuestras empresas.

Las últimas reformas laborales acometidas tanto en 2011 como, sobre todo, en febrero de 2012, tratan de ofrecer un cambio normativo sustancial, muy en particular sobre la estructura de la negociación colectiva, que posibilite la permanente adaptación del marco de condiciones laborales a las cada día más fluctuantes necesidades organizativas y productivas de las empresas.

Estos cambios legales plantean sustanciales modificaciones en tradicionales aspectos de esta esencial institución: **Prioridad del convenio colectivo de empresa; la posible modificación de las condiciones de trabajo establecidas y el llamado descuelgue de las condiciones convencionales; la vigencia y prórroga del convenio; la clasificación profesional y, por ende, la estructura retributiva o, en fin, el nuevo marco**

de negociación permanente que se plantea y el papel de las comisiones paritarias y de los sindicatos son algunos de los fundamentales aspectos que se deben conocer y debatir a fin de gestionar el nuevo escenario que se plantea.

Y todo ello, desde la visión no sólo estrictamente de contenido legal de las modificaciones sino, también, desde el punto de vista de la estrategia y cambio de cultura, empresarial y sindical, que este nuevo marco plantea, a nivel práctico, y que va a resultar de obligado conocimiento y aplicación.

El curso *La negociación colectiva que viene* que organiza el Club de Marketing de Navarra y coordinado por el Gabinete de Relaciones Laborales CONCILIA tiene como objetivos básicos informar y aclarar las principales e importantes modificaciones legales y prácticas que ha supuesto la última Reforma Laboral de 2012 así como, recoger, de la mano de algunos de los mejores expertos del país, las principales indicaciones a fin de gestionar adecuadamente el nuevo marco de relaciones laborales, tan necesario para el crecimiento económico de nuestras empresas y para la potenciación de una mayor seguridad y desarrollo del capital humano de las mismas.



1ª jornada. 30 de octubre, martes

- ▶ La negociación colectiva en España: Razones y causas para un cambio de modelo.
- ▶ Un nuevo reto para nuevas políticas de gestión del capital humano: El obligado cambio de la estructura y políticas de clasificación profesional, formación y gestión del talento.

2ª jornada. 13 de noviembre, martes

- ▶ Ámbito temporal: la vigencia y ultra actividad de los convenios
- ▶ Flexibilidad interna vs. flexibilidad externa: Movilidad funcional, geográfica, modificación de condiciones de trabajo.

3ª jornada. 27 de noviembre, martes

- ▶ Convenios de ámbito superior, convenios y pactos de empresa. Articulación, modificación y descuelgue de los convenios colectivos. El nuevo papel de las Comisiones Paritarias.
- ▶ Flexibilidad interna vs. flexibilidad externa: Distribución irregular de la jornada, suspensiones y reducciones de jornada.

4ª jornada. 11 de diciembre, martes

- ▶ El viejo y el nuevo escenario de relaciones laborales: Un obligado cambio de cultura empresarial.
- ▶ La visión sindical del nuevo escenario.

■ Coordinador y ponente del curso

D. Víctor Manuel Fernández Díaz

- Socio fundador de Concilia Gabinete de Relaciones Laborales.
- Licenciado en Derecho.
- Postgrado en la School of Law por la Universidad de Pittsburgh (USA)
- PDG IESE.
- Profesor de Nebrija Business School

■ Ponentes

D. Iñigo Sagardoy de Simón

- Socio director de Sagardoy Abogados.
- Presidente del Foro Español de Laboralistas.
- Doctor en Derecho Cum Laude por la Universidad de Alcalá de Henares.
- Master del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por ESINE.
- Profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad Francisco de Vitoria.
- Profesor de Derecho de Trabajo en el Master de Abogacía Laboral de la Fundación Sagardoy.

D. Antonio Pedrajas Quiles

- Presidente de Abdón Pedrajas & Molero Abogados.

- Licenciado en Derecho.
- Doctorado en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad Complutense.
- Master en Asesoría Jurídica por el Centro de Estudios de Garrigues.

D. José Ramón Irigoyen Díez

- Socio – director de Human Management Systems.
- Licenciado en Psicología.
- Master en recursos humanos por la Universidad del País Vasco.
- MBA por la Universidad de Deusto.
- Profesor de la Universidad de Deusto.

D. Ramón Górriz Vitalla

- Secretario Confederal de Acción Sindical de Comisiones Obreras.
- Miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), miembro del Patronato de la Fundación 1º de mayo, Consejero de la sociedad Protección Social Complementaria de los Trabajadores, S.L., Consejero de la sociedad Consultora de Pensiones y Prevención Social, Sociedad Asesores, S.L., y miembro del Consejo de Administración de Atlantis Asesores, S.L., Vocal de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.



■ **Sesiones y fechas**

30 de octubre, 13 y 27 de noviembre, y 11 de diciembre..
Cada sesión tendrá una duración de cuatro horas de clase, los martes, en 4 sesiones, de 4 a 8 de la tarde, con un total de 16 horas.

■ **Lugar**

Club de Marketing.

■ **Derechos de matrícula**

Socios: 300 euros.

No socios: 450 euros.

Actividad bonificable por la Fundación Tripartita. El Club de Marketing gestiona gratis a los socios la tramitación.

■ **Inscripciones**

Para información e inscripciones pueden dirigirse con al menos dos días de antelación a las oficinas del Club de Marketing. Se admiten inscripciones por teléfono 948 290 155, correo electrónico: info@clubdemarketing.org o web: www.clubdemarketing.org

■ **Bonificaciones de la Fundación Tripartita**

Los socios pueden solicitar la tramitación gratuita de las bonificaciones:

- 1- Indicándolo en la inscripción a través de la web.
- 2- Por teléfono en el Club de Marketing (preguntar por Mónica Fernández)
- 3- Enviando un e-mail a bonificaciones@clubdemarketing.org



Avda. Anaitasuna 31
31192 Mutilva (Navarra)
Tel. 948 29 01 55
Fax 948 29 04 03
www.clubdemarketing.org
e-mail: cmn@navarra.net

